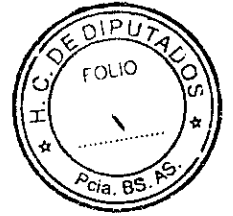




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



*Ref. Proyecto de declaración solicitando al BAPRO la instalación de un cajero en la localidad de Del Carril, Partido de Saladillo.*

LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

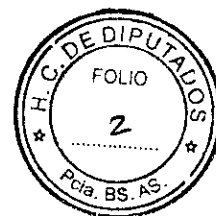
**DECLARA**

Que vería con agrado que las autoridades del Banco de la Provincia de Buenos Aires estudiaran la posibilidad de proceder a la instalación de un cajero automático o en su defecto que se disponga la atención del Banco Móvil en la Localidad de Del Carril, Partido de Saladillo.

ESC. RICARDO LISSALDE  
Presidente  
Bloque Alternativa Peronista  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

Beneficiar a la localidad de Del Carril, Partido de Saladillo con un servicio bancario tal como un cajero automático o el banco móvil del Banco de la Provincia de Buenos Aires, se motiva en los inconvenientes que padecen los habitantes de esa localidad —más de mil quinientos— que por sus ocupaciones —jubilados y pensionados, empleados públicos, comerciantes, productores agropecuarios— deben operar habitualmente con el Banco Provincia o bien encuentran bancarizados sus recursos

Esta importante cantidad de vecinos para poder disponer de dinero en efectivo, abonar servicios e impuestos, depositar cheques y otros trámites, deben trasladarse hasta Saladillo, distante a 26 kilómetros, con la consiguiente incomodidad, generación de gastos y riesgos de inseguridad ante el viaje con dinero en los vehículos.

A ello debemos sumarle la radicación de empresas manufactureras en el lugar y también de acopio de cereales como el caso de Cargill, que habitualmente realizan sus operaciones mediante entidades bancarias.

Cabe destacar, que el acceso a la citada localidad desde la ruta nacional Nro. 205 se encuentra asfaltado por lo que resulta factible la llegada periódica de los empleados bancarios para la atención del cajero automático.

En el caso de que la entidad bancaria optara por la instalación de un cajero no existiría inconveniente alguno en que el mismo funcionara en la dependencia policial de la localidad a los efectos de garantizar el cuidado del mismo.

En este sentido, los vecinos de la localidad de Del Carril y sus instituciones han levantado firmas en más de una oportunidad solicitando el servicio que se solicita mediante este proyecto.

Considero de suma importancia la política impulsada por los gobiernos nacional y provincial de dotar de infraestructura básica en los pueblos del interior para evitar la desaparición de los mismos, propender a la radicación de nuevos vecinos, evitar el desarraigo, en definitiva mejorar la calidad de vida para quienes han decidido permanecer junto a sus familias en sus localidades de origen.

Esta solicitud ha sido presentada por el Municipio de Saladillo y el H. Concejo Deliberante de ese distrito, en reiteradas oportunidades. Y un proyecto de similar tenor ya fue aprobado por el H. Senado de la provincia.

Por lo expuesto, solicito a los señores diputados que me acompañen en la aprobación de la presente declaración.

ESC. RICARDO LISSALDE  
Presidente  
Bloque Alternativa Peronista  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.